



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Departamental de Potosí
- Referencia:** Auditoría de Cumplimiento al Servicio de Auditoría Externa al Proyecto “Manejo Integral de la Cuenca Tapacarí” por la Consultora Almagro Defensa y Justicia S.R.L.
- Informe N°:** EP/TP05/S23 Z1 Complementario al Informe Preliminar N° EP/TP05/S23-X1.
- Objetivo:** Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del Contrato del servicio de auditoría externa N° G.A.D.P. RPC. N° 118/2022 suscrito entre el Gobierno Autónomo del Departamento de Potosí y la Consultora “Almagro Defensa y Justicia” S.R.L. al Proyecto Manejo Integral de la Cuenca Tapacarí.
- Objeto:** El objeto del examen fueron los informes de auditoría y los papeles de trabajo que los respaldan.
- Período
auditado:** Al 22 de diciembre de 2022.

Resultados:

Como resultado de la revisión se han establecido hallazgos en el acápite 2 del Informe Preliminar N° EP/TP05/S23-X1, respecto a la Ejecución de Trabajo y Comunicación de resultados en el Servicio de Auditoría Externa realizado al Proyecto “Manejo Integral de la Cuenca Tapacarí”.

Concurren indicios de responsabilidad civil, en contra de la Consultora Almagro Defensa y Justicia S.R.L., en la persona de su Representante Legal, por Bs65.000,00.

Conclusión General

Los resultados expuestos, tanto en el Informe Preliminar como en el Informe Complementario, demuestran que la Consultora Almagro Defensa y Justicia S.R.L., incumplió lo establecido en los Términos de Referencia y/o Propuesta Técnica, por consiguiente el contrato del Servicio de Auditoría, lo que ha dado lugar al establecimiento de indicios de responsabilidad civil.